

# EL TUROLENSE.

PERIÓDICO NO POLÍTICO

de intereses materiales, noticias y anuncios.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES.

DIRECTOR.—D. JOSÉ MARÍA UGUET.

La no devolución del periódico por los que lo reciben, indica que continúa su abono.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Teruel 1 mes	4 rs.
Fuera 3 meses adelantados	15
6 meses	30
12 id id	56

Se suscribe en Teruel.—Plaza del Mercado, Comercio de D. Domingo Mediano y en casa del Director. Fonda de Fortea.

## ANUNCIOS.

Para los suscritores, a 25 cént. de real por línea. Para los que no lo sean, a medio real línea. Remitidos de interés particular, 1 real línea. Defunciones y aniversarios, 15 rs.

## EL AMILLARAMIENTO.

Tan premiosas é importantes son las órdenes recientemente circuladas por la Direccion general de Contribuciones para la inmediata formacion de los amillaramientos y apéndices en los pueblos de esta provincia que, con preferencia al examen de cualquier otro asunto, nos hemos creído en el caso de poner al corriente á nuestros lectores de lo que sucede.

Se trata de emprender con cierto método los trabajos que deben preceder á la averiguacion exacta y fiel de la riqueza rústica, urbana y pecuaria que existe en la nacion, con el fin de que, conocido este dato, pueda el Gobierno repartir equitativamente los tributos. Ya á este objeto se encaminaron el Real decreto de 22 de Junio y Real orden de 3 de Setiembre de 1875 y el Real decreto de 29 de Agosto del mismo año, cuyas disposiciones, bien sea por efecto de la anormal situacion porque en aquella época atravesaba el país, bien por la natural incuria de los pueblos, ó por otras causas, no se cumplieron.

Alarmado entonces y despues el Gobierno por los continuos clamores de la opinion pública que, ora se queja de la cifra que grava en España la materia imponible, el 21 por 100, ora de que los pequeños propietarios no pueden soportar la carga que pesa sobre sus fincas, por lo cual les son embargadas y hasta vendidas por los recaudadores, trata de inquirir lo que hay de cierto en tanto como se dice, para adoptar en su vista las medidas que mejor conduzcan al alivio de una situacion insostenible de todo punto.

En la circular á que venimos refiriéndonos, que lleva la fecha del 13 del mes último pasado dice el Director general de Contribuciones:

«Cuando se consultan esos datos estadísticos mas ó menos antiguos, cuando se compara la España del siglo 18 con la del siglo 19, cuando se discurre, en fin, sobre lo que era la administracion de nuestro país en los primeros 40 años, y lo que es en los segundos del siglo actual, no hay quien deje de confesar que transformaciones tan hondas han de haber produci-

do necesariamente efectos de muy considerable importancia.

—Concretemos, pues, estos generales principios y apreciaciones á un hecho que nos es contemporáneo y evidente, y hagamos sobre él una lógica deducción.

—Establecido en 1845 un nuevo sistema tributario, en cuyo espíritu sigue hoy la administracion económica, se fijó en 300 millones de reales el cupo de la Contribucion de bienes inmuebles, del cultivo y de la ganaderia; cupo que si bien para el año siguiente se vió el Gobierno en el caso de disminuir en una sexta parte, por causas de todos conocidas, pronto volvió á aumentarse esta, y dentro del que podremos llamar célebre quinquenio de 1845 al 50 fué ya el cupo general de 300 millones de reales.

Estos cupos, ya de 300, ya de 350 millones, grababan la riqueza imponible con un 12 y un 14 por 100 respectivamente. Es decir, que el tipo oficial de gravámen, el tipo entonces reconocido y confesado por los pueblos y los contribuyentes, el tipo que el Gobierno fijaba como maximum del impuesto, sin que él fuera el resultado de una estadística perfecta pero ni aun de trabajos que, por mas interesantes que hayan sido despues, no pasaban entonces de preparatorios, no podia decirse que traspasara los límites de la moderacion.

Pues bien, si la riqueza imponible de entonces podia soportar un cupo de 350 millones de reales al 14 por 100, parece lógico y natural creer que, si la administracion hubiera conseguido amillarar la verdadera riqueza con el aumento progresivo que ha venido experimentando el cupo hasta 165 millones de pesetas con que hoy contribuye, no estaria ciertamente gravado con el 21 por 100.

Hé aquí algunos datos que se pudieran exponer.

El trigo en el inmenso granero de Castilla valia entonces de 16 á 20 rs. la fanega, cuando hoy vale de 40 á 45.

El vino en varias clases, y segun las diferentes comarcas mas productoras, como Andalucía, Aragon y Castilla, tiene hoy un precio hasta triplicado del que entonces tenia.

—El aceite que en Extremadura y Andalucía

se vendia entonces por 30 reales arroba, se vende hoy por 60.

Otros frutos escogidos y no poco abundantes, por fortuna de nuestro privilegiado suelo, tienen hoy un precio mucho mayor que el de entonces, como por ejemplo la pasa en las varias provincias donde se produce, pero esencialmente en la de Málaga, cuyo precio figuraba en las primeras cartillas de evaluacion formadas en 1849 por 10 rs. arroba, como término medio, cuando hace algunos años no vale menos de 30 la caja de las mas inferiores clases.

Los productos de nuestras huertas, jardines y demás terrenos de regadio, como hortalizas y legumbres, frutas de todas clases, etc., etc. nadie puede dudar que han adquirido un precio tambien mayor del que antes tenían.

En cuanto á la riqueza urbana, está demostrado bien claramente que ha tenido aun mayor valor en renta del de hace 30 años.

Y por último, la riqueza pecuaria, en sus diversos productos de carnes, lanas, leches etc, guarda la misma proporcion.

Claro es tambien que los gastos de explotacion de nuestra riqueza agrícola, urbana y pecuaria se han aumentado asi mismo, porque los jornales cuestan mas, por que las semillas valen doble, y por que los instrumentos y demás medios de produccion han seguido la irresistible ley de la consecuencia.

Por eso la vida ordinaria en todas sus fases viene siendo hoy considerablemente mas cara que en la época aludida; y cuando se gasta mucho, es porque mucho se produce.»

Sin que nosotros neguemos en absoluto los datos que preceden, toda vez que son aplicables á la gran mayoría de los casos, no podemos menos de rechazarlos cuando se quiere hacer de ellos la aplicacion general de que se trata. Es verdad que desde el último tercio del siglo pasado en que España tenía solo en circulacion 450 millones de pesetas, si hemos de dar crédito á una notable estadística, han variado los precios de los artículos, pero obsérvese que esto no denota que desde entonces haya habido un aumento de riqueza proporcional á la variacion referida, sino que se ha alterado el valor extrínseco de la moneda, mientras que en cambio en muchas localidades pertenecientes á la provincia de Teruel la propiedad rústica reeditúa, por falta de vias de comunicacion y de otras mejoras materiales, muy poco mas que hace un siglo. Por esto mismo somos partidarios de que la contribucion territorial se satisfaga, ya que no es posible en frutos, y segun fuera la produccion anual, que sería lo mas justo, adoptando en cada caso un tipo prudencial que sin ahogar al propietario, baste para llenar cumplidamente las cargas del Estado.

Y no solo en esto ha de pensarse. El Gobierno debe seguir castigando con mano fuerte los presupuestos, reformando y simplificando hasta donde sea posible la Administracion con el fin de obtener la mayor suma de economías, pero economías verdad, es decir que ni dañen á los servicios reproductivos ni queden concretadas á suprimir unas pocas plazas de escribientes.

Desearíamos ver puesto en práctica este sistema, que es el mas racional, asi como quisiéramos

tambien que el fisco indagara las ocultaciones que hoy existen y que sin duda alguna son muchísimas, para que conociendo la verdadera intensidad de nuestra riqueza, se exijan de cada uno los sacrificios debidos conforme al estado de progreso en que vivimos.

Prescindimos de entrar en otro orden de consideraciones porque no nos lo permite el reducido tamaño de EL TUROLENSE, pero no terminaremos sin hacer un llamamiento á nuestra Diputacion provincial para que se inspire en estas mismas ideas, si desea que su gestion sea verdaderamente provechosa para los intereses que representa; y fomenta, sin reparar en los sacrificios que deben hacerse, cuanto sea beneficioso para la prosperidad de estos pueblos, suprimiendo lo que absorba inutilmente la vida que necesita emplearse en otra parte.

## CRÓNICA GENERAL.

Ha sido destinado á la Caja de reclutas de Teruel, el comandante D. Vicente Mas Campané.

Han recibido la colacion é institucion canónica los curas párrocos últimamente nombrados para las siguientes parroquias:

D. Leon Viñés, de Córtes de Aragon.—  
D. José Bazan, de Pancrudo.—D. Demetrio Roncalés, de Mazaleon.

Se nos ha remitido para su insercion el siguiente suelto que publicamos con el mayor gusto, por cuanto lo que en él se pide no puede ser mas justo.

«Rogamos encarecidamente al Sr. Jefe de esta guarnicion tenga la bondad de poner coto al lamentable abuso que están cometiendo los cornetas de la misma.

A las 7 de la mañana comienzan á tocar en el cuartel con tal aficion, que cuando el uno se cansa el otro principia, asi es que que ya no cesan los desagradables sonidos en todo el dia. Como si no fuera bastante esto, y como generalmente los cornetas son gente poco instruida y que carece de todo gusto estético, todo su arte musical consiste en que los sonidos sean lo mas desgarradores posible; y como ademas tenemos la desgracia de que se haya sustituido la corneta verdadera por el cornetin de piston, ellos que no saben ni *la escala*, á puro de bajar y subir los pistones piensan que *sacan algo* por lo cual sin duda salen del recinto del cuartel para que el público se deleite con sus *agradables melodías* ó bien se asoman á las ventas y sacando la boca de la trompeta nos están anunciando continuamente la próxima venida del juicio final.

Cuando se marcha la banda á despoblado para ensayar, cumplen á la vez y no cumplen con lo que se les manda, por que si bien se van fuera de la poblacion, lo hacen á la carretera de Cuenca, frente al Gobierno civil ó Glorieta y nos sueltan tal abundancia de trompetazos que no hay tímpano capaz de resistirlos sin resentirse, de manera que no cumplen con el fin principal que es no incomodar al vecindario. Por tanto atendida la reconocida ilustracion del digno jefe de esta plaza, y en vista de estos abusos que tanto molestan á los que tenemos la desgracia de habitar en los barrios de San Francisco, Ovalo y calles adyacentes, especialmente si hay algun enfermo, creemos que no se hará esperar el remedio, anticipándole las gracias por ello.»

Por la secretaría de algunas Audiencias se ha recordado la circular de 7 de diciembre de 1875 sobre Administracion de bienes denunciados en concepto de mostrencos, circular que prescribió, entre otras cosas, que fuesen considerados como bienes vacantes, ó sin dueño conocido, así los de fundaciones cuya adjudicacion estuviera pedida antes de 28 de noviembre de 1856 como los de abintestato de personas fallecidas largo tiempo, sin haber dejado descendencia ó parientes conocidos ó los de ausentes de paradero ignorado portiempo mayor de diez años.

Hasta tanto que se decida si los soldados que están en sus casas con licencia son militares ó paisanos, se ha resuelto provisionalmente que se puedan casar.

Segun una estadística hecha recientemente, las personas muertas en Europa á consecuencia de la guerra desde el año 1852 hasta el presente, se elevan á 2 millones.

Sin embargo de esta cifra desconsoladora, guerra y mas guerra: así es la humanidad.

Han sido nombrados por el Ayuntamiento de esta Capital, Guardas locales de montes, Joaquin Villarroya, Ramon Blasco y José Hernandez. Damos nuestros plácemes á dicha Corporacion por el celo que despliega en pró de la riqueza forestal que posee.

No podemos menos, ahora que la excelentísima Diputacion provincial está reunida, de llamarle la atencion sobre la falta de maestros que se observa de algunos años á esta parte; la cual aumenta de dia en dia de

tal manera, que hoy constituye en nuestra provincia una de sus más apreciantes necesidades. En los dos últimos concursos, quince escuelas de niños y dos de niñas han quedado sin provision, por falta de aspirantes; para dos escuelas á la vez ha sido propuesto un solo y mismo maestro; para cada una de siete escuelas ha habido solamente una solicitud y muchos de los firmantes estas carecen de título, poseyendo simplemente un certificado de aptitud.

Sin perjuicio de ocuparnos de este asunto más detenidamente en su dia, rogamos á la expresada Corporacion haga lo posible porque el mal se remedie cuanto antes. Si la Instruccion es base fundamental de un estado, no desatendamos tan lastimosamente la primaria cuya necesidad es hoy tan sentida dentro de nuestra provincia. Hay gastos que son de poquísima importancia comparados con los beneficios que producen.

### Cultos.

SATO DE HOY.—S. Teodoro, mar.

En la Iglesia de Religiosas de Sta. Clara, continúa el Rosario y Visita general á Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesús, dándose principio á las cinco y tres cuartos.

### Precios medios del Almudi de Teruel.

<b>Trigo.</b> —Chamorra superior, á. . . . .	34,50 reales.
Id. Chamorro, á. . . . .	33, »
Id. Jeja, á. . . . .	32, »
Id. Candéal á. . . . .	33,50 »
Id. Royo á. . . . .	33, »
Id. Morcacho á. . . . .	26, »
Id. Centeno, á. . . . .	22, »
Cebada, á. . . . .	16,50 »

Teruel 8 de Octubre de 1877.—*El encargado del Almudi*, Carlos Jordan.

## ÚLTIMA HORA.

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

#### De la Agencia de Fabra.

Paris 6.—En la reunion que celebraron ayer los diputados de la derecha se acordó que algunos de sus individuos se acercasen al mariscal Mac-Mahon para incitarle á seguir una política de decidida resistencia.

Hoy han cumplido este encargo dichos diputados y esta noche se celebrará una nueva reunion para dar cuenta del resultado de estas gestiones.

Paris 6.—Se confirma la noticia de que el ministerio presidido por el duque de Broglie permanece en su puesto presentándose en las

Cámaras tal como fué constituido el día 17 de mayo.

Los fondos franceses han tenido una gran baja en la Bolsa de hoy á consecuencia de la situación política de Francia. El 8 por 100 ha bajado 3/4 por 100 y 80 céntimos el empréstito.

*Londres 6.*—Se confirma la noticia anticipada esta madrugada por el corresponsal del *Daly Telegraph* acerca de la gran derrota que sufrieron ayer en Asia los turcos mandados por el general Muktar-Bajá.

Erzerum está seriamente amenazada, y se considera inminentemente su rendición, careciendo de medios de subsistencia.

*Constantinopla 6.*—Se cree que se ha descubierto una conspiración que tenía por objeto restablecer el trono al ex-sultán Murad.

*Paris 6.*—La combinación ministerial de Puy-er Guertier de que se ha venido hablando estos días, ha fracasado.

*Constantinopla 6.*—Los turcos han hecho un reconocimiento por la parte de Bebrova al Este de Tirnova, rechazando á los rusos hasta Elena, apoderándose de algunos reductos, armas y municiones.

Así lo aseguran despachos procedentes del cuartel general otomano.

*Viena 6.*—Un despacho de Semlin recibido hoy dice que 25.000 soldados sérvios están concentrados en el Timok.

Añade que el lenguaje de los periódicos sérvios es muy belicoso, pero que el espíritu del pueblo que tanto sufrió con la guerra anterior, revela muy poco entusiasmo.

*Viena 6.*—Los periódicos austríacos publican hoy un despacho de Constantinopla negando el rumor relativo á gestiones de mediación hechas por una potencia cerca del gobierno turco.

*San Petersburgo 7.*—El resultado de la batalla que se libró en Asia el lunes, (el despacho repite esta fecha) fué una derrota general para los turcos.

Nuestras tropas victoriosas ocuparon á Deviboyun.

El general en jefe turco Muktar-Bajá manifestó la intención de defenderse en Erzerum; pero los habitantes se opusieron por el temor de un bombardeo.

El ejército de Muktar-Bajá se ha retirado completamente desmoralizado para Erzinhan y rebizona.

*Constantinopla 7.*—El general turco Suleyman-Bajá se ha concentrado con 85.000 hombres en Rasgrad, enviando algunos refuerzos á la guarnición de Silistria.

## SECCION DE ANUNCIOS.

### Remedio barato.

Sabido es cuan tenaces y difíciles de curar son, de ordinario, los resfriados, las bronquitis y otras afecciones del mismo género, y cuantas tisanas, jarabes y otros medicamentos dulcificantes se necesita emplear para combatirlas con éxito. A todas nadie ignora que un resfriado descuidado concluye con frecuencia por degenerar en bronquitis, cuando no se transforma en tisis pulmonar.

Numerosos experimentos acaban de probar, que el alquitran de Noruega, siendo bien puro y convenientemente preparado, posee una eficacia, que pudiera llamarse maravillosa, para curar con rapidez las enfermedades mencionadas. El alquitran no puede tomarse en el estado

natural á causa de su sabor desagradable y de su consistencia viscosa. Un farmacéutico de Paris, Mr. Guyot, ha tenido la feliz idea de encerrarle en pequeñas cápsulas de gelatina de forma redonda y del tamaño de una píldora ordinaria, las cuales se tragan de una manera sumamente fácil: al llegar al estómago, la cápsula se disuelve y el alquitran obra con rapidez.

Dos ó tres cápsulas de Alquitran de Guyot, tomadas en el momento de las comidas, producen un alivio rápido y bastan á veces para curar en poco tiempo los resfriados y las bronquitis más tenaces. De este modo se consigue también detener y á aun curar la tisis ya declarada: en este caso, el Alquitran impide la descomposición de los tubérculos y, con la ayuda de la naturaleza, la cura es más rápida de lo que hubiera podido esperarse.

Sería poco todo cuanto dijéramos para recomendar este remedio, que ha llegado á ser popular en otros países, no solo por su reconocida eficacia, sino también por su baratura, porque, conteniendo el frasco de Alquitran de Guyot 60 cápsulas, el tratamiento no cuesta sino un real diario, próximamente, y con el se evita el uso de las tisanas, pastillas y jarabes.

Para estar bien seguro de obtener las verdaderas cápsulas de Alquitran de Guyot, exijase sobre la etiqueta del frasco la firma Guyot, impresa en tres colores. Por lo demás, estas cápsulas se encuentran en casi todas las farmacias.

## RESTAURADOR DEL SIGLO XIX.

Libro importantísimo para todo Católico: bien encuadernado, y contiene más de quinientas páginas en 8.º

Véndese por el módico precio de 6 reales en la librería de D. Nicolas Zarzoso, plaza de la Marquesa, Teruel.

## LA CASA DE MATIAS LOPEZ

Cuenta 26 años de existencia.

Los artículos que confecciona son los siguientes:

*Chocolates, Cafés, Tés y Sopas.*

Para los chocolates tiene montada una de las primeras fábricas de Europa; puede visitarla, en las horas de trabajo, todo el que quiera, previa presentación de tarjeta ó papeleta de la casa; sus clases no tienen rival, es la que más fabrica y más vende, debido á la marcha adoptada por ella, de apreciar más su crédito que la utilidad, ganar poco y vender mucho, por la pureza de su producto y la más alta perfección en la mercancía, elaborando clases que lo permitan los precios de las materias que deben entrar en su confección; de ser único dueño y no tener colectividad; fué premiada en todas las exposiciones á que concurrió; 2.000 puntos de venta en provincias y 800 en Madrid. Véase el opúsculo que ha escrito acerca del origen y fabricación del chocolate, 1864 y 1869. Precios desde 5 á 20 reales libra.

## CAFÉS.

Nadie con más asiduidad é inteligencia prepara este néctar delicioso, véase el tratadito que acerca de la utilidad y preparación del café ha escrito el Sr. Lopez, 1870. Muchas son las vigiliadas consagradas al estudio de este descuidado ramo de la alimentación; pero sus desvelos los ve recompensados por el favor del público, que de poco tiempo á esta parte le hace un consumo respetable. Precios, 8, 10 y 19 reales libra.

Imp. de la Casa provincial de Beneficencia.